
LA UNION MEDICA.

Castellon 28 de Febrero de 1877.

SUMARIO.

Revista general.—Exposicion regional Leonesa.—SECCION CIENTIFICA, Sesiones de la Real Academia de Medicina.—Apuntes sobre el vino de Naranja.—CRONICA.—CUBIERTAS: Aviso y anuncios.

REVISTA GENERAL.

En la INSTITUCION LIBRE, centro de enseñanza establecido en Madrid, en donde esplican eminentes profesores, darán, segun se dice, conferencias D. Federico Rubio sobre *psicologia de la voz*; el Sr. Linares, sobre las *teorias de la sensibilidad*; y los Sres. Simarro y Quiroya, sobre *demonstraciones experimentales de la fisica y la quimica aplicadas á la Medicina*.

La Sociedad histológica continua celebrando sus importantes sesiones y discutiendo el tema, los *humores y los tegidos* sobre el que hablarán los Sres. Lopez y Mitjavila. En la Fisiológica escolar un señor socio ha leído una memoria que trata del *origen de la azúcar en el hombre*, en la que se muestra partidario de la teoría hepática.

En la sesion que para el nombramiento de cargos ha celebrado la Real Academia de Medicina, resultaron elegidos: Don Francisco Alonso y Rubio, presidente; D. Francisco Mendez Alvaro, vice-presidente; D. Basilio San Martin, secretario-contador; y D. Ramon Sanchez Merino, Tesorero.

Los tristes sucesos de Villar del Arzobispo, de los que ya

tendrán noticia nuestros lectores por la prensa política, y que tan justa y general alarma han producido en el público, examinados por la comisión facultativa que de Valencia pasó al teatro de los acontecimientos, han dado lugar á averiguaciones que honran á los profesores encargados de estudiarlos. La estraña enfermedad de que fueron atacados los que comieron del tristemente célebre cerdo muerto en casa del Farmacéutico del Villar D. Joaquin Llatas, es segun las delicadas investigaciones hechas por la comisión la TRICHINOSIS, afección comun en los países del Norte. La importancia de estos estudios bajo el punto de vista de la higiene pública, sobre todo en estos momentos en que el público justamente alarmado tiene derecho á ilustrarse sobre una cuestión que tan de cerca le concierne, nos ha decidido á trasladar á las columnas de la UNIÓN algunos párrafos de uno de los informes emitidos.

Después de desechar la hipótesis de que existiera alguna sustancia venenosa en el embutido de la carne del cerdo, continua el informe de este modo:

«Razones poderosísimas se opinan á esta idea aventurada, aunque sostenible en el terreno de ciencia, porque los informes contestes de todo el vecindario de Villar proclamaban las condiciones sanitarias del cerdo sacrificado durante su vida y el inmejorable aspecto de sus carnes después de muerto, y por otra parte se presenta con tal rareza la «triquina», aun en los países del Norte, donde es conocida, que no se ha observado jamás en nuestra nación, al menos en el hombre, segun el testimonio de los autores que se ocupan de ella. Aun hubo tambien la coincidencia de culpar esclusivamente á una de las clases de embutido, la longaniza; y este testimonio unánime de aquel vecindario acusándole como exclusivamente deletéreo, nocivo y causa productora de la enfermedad reinante, prueba una vez mas el poder de la preocupación para estraviar la opinión pública. Pero el perseverante estudio de esta materia, los análisis negativos, la tardanza en la manifestación de los fenómenos morboses, la sucesiva marcha de la enfermedad, su exagerada duración, que en algunos se prolongó mas de un mes, la falta de relación entre la insignificante intensidad de los síntomas y el peligro inminente de perder la vida, la analogía que ofrecian aquellos con el síndrome propio de la llamada «triquinosis», y por último, la noticia recibida del fallecimiento en el Villar de uno de los invadidos graves, á juicio de la comisión, y el presentarse en los días anteriores

Otros dos nuevos casos, amenguaron la idea de ningun agente tóxico y fijaron seriamente la atención sobre la existencia probable de las referidas larvas «triquinas».

Esta comisión procuró asesorarse del vocal veterinario de la junta provincial de Sanidad D. Pedro Epi a, sometiendo á su ilustración los siguientes preguntados: 1.º La larva llamada «triquina», ¿es exótica y enteramente desconocida en nuestro país? 2.º El cerdo que la padece, ¿ofrece durante su vida el aspecto ordinario y todas las condiciones propias de un estado completo sanitario? 3.º Muerto el cerdo que padece dicho entozoario, ¿se manifiesta á la inspección ó se dá á conocer por cambios ó lesiones de sus carnes y demás tejidos? 4.º El uso de las carnes del cerdo «triquinoso», ¿es nocivo al hombre y puede dar origen en nuestro país al desarrollo de algunas enfermedades? No se hizo esperar la contestación á dichos preguntados, que verificó con puntualidad, despues de consultar con otros compañeros y á los que satisfizo de un modo categórico y ateniéndose á la observación y prescripciones de su ciencia. Manifestó que la larva llamada «triquina» no es exclusiva del cerdo, sino tambien de algunas otras especies zoológicas, especialmente de las ratas, y que únicamente era conocida en el Norte de Europa, porque la propia de este país, entendida bajo el nombre de «mesell», caracteriza su afección leprosa: que el animal que la padece se halla aparentemente en su estado completo de salud durante la vida, y despues de muerto difícilmente puede percibirse á la inspección la «hidátida intermuscular»; y por último, que está probado por la ciencia, que los individuos que se alimentan de dichas carnes «triquinosas» si no han estado previamente sometidas á una alta temperatura de un 80º á 100º, por medio de la ebullición ó torrefacción, pueden padecer la «triquinosis» con bastante intensidad para producir alguna vez la muerte, como ha sucedido en varios Estados de Alemania, donde se ha hecho uso frecuente de la carne de cerdo sin la indicada preparación.

Con tales antecedentes se vió impulsada la comisión á examinar las carnes del cerdo sacrificado con el poderoso auxilio que los instrumentos ópticos prestan á la inspección, cuando la potencia visual no alcanza á percibir los objetos diminutos, segun elevó al conocimiento de V. E. en 27 de los corrientes. Para desvanecer sus dudas debia acudir al microscopio, que si exageró en ocasiones sus utilidades y aun tal vez puede descarriar al juicio por su viciosa aplicación ó erróneas apreciaciones, es un verdadero criterio para resolver cuestiones tan oscuras y difíciles como la presente.

En efecto el día 29, á las once de la mañana, se empezaron los ensayos microscópicos en el gabinete de esta Universidad literaria, después de reunir todos los útiles necesarios para la experimentación, empleándose el microscópio de Amici y variando las ampliaciones de ciento á cuatrocientos diámetros. Fueron sometidas al exámen varias carnes del cerdo y entre otras la del dorso, la del cuarto delantero y el embutido longaniza; y también el músculo masetérico de María Tomás. La primera preparación se hizo con algunos pedazos de músculos, que habían quedado adheridos á una vértebra, y desde luego se vieron tres «triquenas enquistadas», sin contar otras poco detalladas: la forma era la característica que describen y dibujan todos los autores. Con los mismos músculos se hizo otra preparación, á la que se añadió ácido acético, para facilitar su estudio, correspondiendo sus resultados con la primera. En dos preparaciones distintas hechas con los músculos de la pasta de la longaniza, se encontraron también «triquinas», y para confirmar más y más la presencia de estos entozoarios se hicieron otras muchas preparaciones con carne del cuarto delantero del cerdo, y en todas ellas se encontraron en gran cantidad las «triquinas». Probada la existencia de la «trichina spiralis» en las carnes del cerdo, y para mayor seguridad, se efectuaron varias preparaciones con el músculo masetérico, procedente de la autopsia de María Tomás, que dieron por resultado la presencia de un gran número de «triquinas», con su forma propia y característica.

Estos resultados palmarios y elocuentes, repetidos con entera uniformidad, comprobados en toda forma y con suma exactitud por la comisión, que ha reservado algunas piezas, ejemplares preciosos que sirven para su confirmación en cualquiera tiempo, demuestran sin género de duda la existencia de las larvas «triquinas» en las carnes del cerdo sacrificado en casa del farmacéutico de Villar D. Joaquín Llatas, y en los restos cadavéricos de los enfermos que sucumbieron en dicho pueblo. Las aplicaciones consiguientes hasta el completo esclarecimiento del hecho, son naturales y lógicas, pues están íntimamente relacionadas con el desarrollo del referido parásito, verdadera causa específica morbosa, que la comisión no pudo menos de admitir desde el momento en que observó los enfermos de Villar, porque su presencia produce una serie de accidentes, cuyo conjunto caracteriza al padecimiento designado con el nombre de «triquinosis», el cual no puede ser originado por ningún otro agente morboso. Cuantos han escrito de esta enfermedad rara, la dedican un síndrome característico, que según sus diversas épocas ó el estado de evolución de las «triquinas,»

se reduce á perturbaciones de la digestion, con flujos diarreaicos, seguidos de infiltracion edematosa del semblante, dolores en diferentes regiones musculares y disnea, que puede graduarse hasta la asfíxia, á la que suelen perecer los enfermos.

Consultados los autores de patología general García Solá, de patología médica Niemeyer y Jaccoud, y de higiene Giné y Partagas, únicos que se ocupan de ella que sepa la comision, salvo algunos artículos de los periódicos de medicina y especialmente de veterinaria, todos responden acordes describiendo del mismo modo la larva y concediendo igual cuadro de síntomas é historia de la enfermedad, cual si se hubieran copiado recíprocamente sus ideas. Las ligeras variantes que se notan entre el síndrome marcado por ellos y el que presentaron los enfermos de Villar, se esplican satisfactoriamente por la diferencia de nuestro clima y el respectivo á las localidades donde las mismas se observaron y por las distintas condiciones orgánicas de los individuos. Iguales consideraciones son aplicables á las lesiones anatómo patológicas que asignan las obras médicas referidas y que difieren algun tanto de los resultados de nuestras autopsias; en cuyo hecho deben tener mucha influencia, á juicio de la comision, la época del fallecimiento y el estado de asfíxia á que siempre sucumbieron los enfermos de Villar. Por lo demás, y si algunas dudas pudieran surgir de estos ligeros matices que se observan en todos los cuadros de síntomas y lesiones anatómicas de las diversas enfermedades, se anulan en el caso actual y queda confirmado el diagnóstico por el exámen microscópico, que descubrió la existencia de las «triquinas», causa exclusiva del desarrollo en el hombre de la enfermedad llamada «triquinosis», únicamente producida por la alimentacion con carne de cerdo cruda ó poco cocida.»

La comision termina este informe fijando sus conclusiones, que son la existencia de la «trichina spiralis» en el cerdo en cuestion, y la infeccion de la triquinosis en los que comieron sus carnes.

En vista de este informe, la junta provincial de Sanidad ha tomado varios acuerdos participando á la junta local de Villar del Arzobispo lo siguiente:

1.º Que se abstengan los vecinos de las carnes crudas de cerdo, que para comerlas deberán ser previamente sometidas á una temperatura de un 75º á 100º por coccion ó torrefaccion, en cuya forma podrán usarse sin temor é impunemente, aun inclusas las mismas del cerdo sacrificado por el farmacéutico señor Llatas. 2.º Dicha junta local, de acuerdo con su vocal veterinario y el mencionado farmacéutico

señor Llatas, abrirá una información minuciosa sobre la procedencia del cerdo sacrificado, en la que conste si pertenecía á piara estraña al país, y si existen actualmente en el pueblo otros de la misma, con todas las circunstancias que fijen con exactitud la referida procedencia. 3.º Procurará además inquirir si hay ó abundan ratas en las pocilgas de los edificios de Villar, y en caso afirmativo y si cuentan con elementos para ello, comprobar la existencia de «triquinas» en las mismas, ó de lo contrario remitir á esta junta provincial algun ejemplar conservado en alcohol para su examen microscópico. 4.º Que dé cuenta, en fin, á V. E. del estado sanitario del pueblo, número de enfermos hoy existentes, su gravedad relativa, tratamiento á que se les someta y medidas profilácticas adoptadas. 5.º Acordado por la Junta provincial de Sanidad, el remitir una copia de los dos informes de la comision mixta á las corporaciones médicas de esta capital y á la Real academia de medicina y cirujía de Madrid, para el estudio de tan importante cuestion; es igualmente necesario dar cuenta á la Junta municipal de Sanidad de Valencia, por conducto de su señor presidente alcalde de la misma, para que impongan á su inspector de carnes la obligacion de reconocer las reses de cerda sacrificadas en el matadero municipal por medio del microscopio, ó de lentes de bastante potencia para descubrir la «trichina» si existiese, á fin de calmar la injustificada alarma producida en el público por circunstancias demasiado sabidas. 6.º Y por último, no es menos conveniente que se les comuniqué á todos los señores subdelegados de veterinaria de la provincia, á fin de que lo pongan en conocimiento de las respectivas Juntas de Sanidad, é igualmente de los veterinarios de sus distritos, y adopten las medidas oportunas para descubrir las carnes del cerdo «triquinosas» y evitar los inconvenientes de su consumo.

EXPOSICION REGIONAL LEONESA (1).

Por iniciativa de la Sociedad de Amigos del país se ha verificado en la capital de la provincia y en el edificio de San Marcos de Leon (2).

(1) Nuestros lectores notarán facilmente que por una equivocacion al tiempo de ajustar el periódico, se insertó en el número anterior la conclusion de esta exposicion que debia haberse puesto despues de lo que insertamos ahora.
 (2) Palacio-convento que perteneció á los caballeros de la ó den de Santiago. Obra del arte del siglo XVI, bastante por si sola para inmortalizar los nombres de Larrea, Juan de Badajóz, Orozco y Guillermo Doncel; fué prision de D. Francisco de Quevedo.

la Exposición Regional, abierta el 20 de Octubre y cerrada el 10 de Noviembre. Los productos allí presentados se lucían galanamente en sus suntuosas galerías y variados departamentos, y la clase farmacéutica no era seguramente la que menor participación tenía en aquel certámen de la industria.

Nuestros profesores de la capital Sres. Rodríguez del Valle y Cienfuegos, con el carácter de Diputado provincial el primero y miembro del Jurado el Segundo, han tenido no pequeña participación en los trabajos de instalación.

Los objetos expuestos por los farmacéuticos de dentro y fuera de la provincia, no parecía sino que todos rivalizaban en buen gusto y formas elegantes á su colocación, no pudiendo decirse cuál es el mejor, porque cada uno en su clase representaba la inteligencia y el trabajo, honrosa bandera de la clase farmacéutica. Los objetos expuestos son los siguientes:

Viuda de Chalanzon y Sobrino, Leon: Presentó una bien entendida caja-botiquín de campaña, acompañada de varias especialidades, como esencia de zarzaparilla, etc., y unas muestras de productos químicos, sobresaliendo un buen ejemplar de valerianato de quinina cristalizado, tártaro emético y algunos otros que no habrían desdeñado de hacer suyos los mejores fabricantes extranjeros.

Recompensa, medalla de plata.

D. Fructuoso Martínez Rojo, Sabero (Leon), Plantas y flores medicinales como digital, malva, gordolobo y algunas otras. Abundantes muestras de cantáridas recolectadas en el país, y lo que es más notable, la simiente ó huevecillo de este coleóptero. Dicho señor, que ha hecho un estudio profundo sobre la cantárida, ha conseguido su reproducción y cría de una manera artificial, parecida á la del gusano de seda. Lamentamos que su modestia nos haya privado de ver publicados sus trabajos, que podrían constituir un ramo de riqueza en ciertas zonas abundantes de fresnos, alimento casi exclusivo de este insecto vesicante. Las muestras de adormideras y su opio son también notables, siendo este de tan buena calidad, que del análisis practicado en el laboratorio de los Sres. Merino é hijo ha dado un 8.72 por 100, si bien el Sr. Martínez ha obtenido en dos diferentes muestras el 6 y 9 por 100, correspondiente á diferentes años.

En su lugar véase también la colección de fósiles presentados por este laborioso profesor y que ha llamado mucho la atención de las personas dedicadas á los estudios geológicos.

Recompensa, diploma de mérito y progreso.

G. F. Merino é hijo, Leon: Productos químicos y farmacéuticos de su fabricacion. El establecimiento de este farmacéutico es uno de los más importantes de España y á conseguido (en sus 50 años de instalacion) elevar hoy su industria á una de las mas grandes de la provincia: cuenta con tres farmacéuticos en la casa, gran número de dependientes, y mucho mayor el de brazos auxiliares que trabajan fuera de ella. El personal de este establecimiento se eleva en la actualidad á 40 personas, todas ocupadas interiormente en los diferentes trabajos relacionados con la Farmacia.

Tomamos de un librito que han repartido gratis durante los dias de exposicion algunos detalles, sintiendo no poderlo hacer en su totalidad para que nuestros profesores formaran juicio de lo mucho que se produce.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.—Muestras de pastillas timbradas, hechas con gran perfeccion á beneficio de una máquina que corta y timbra 300 pastillas por minuto.

Extractos medicinales en 48 tarros de loza preparados por medio del vapor en calderas de doble fondo, lo que hace ser de todo punto imposible su carbonizacion.

Extractos secos al vacío, preparados en un aparato especial, modificando en parte el sistema Egret.

Aceites medicinales y el de avellana, aguas destiladas y alcaholes, en número de 30.

Preparados galénicos, en número de 24.

Tinturas alcohólicas, en número de 74.

Muestras de polvos impalpables, incluso la nuez vómica, y resinas y harinas, cuyos medios mecánicos, de morteros, piedras horizontales y verticales, así como sus cedazos, permiten obtener diariamente grandes cantidades de polvo á bajo precio.

Entre los productos químicos representados por 142 frascos de medio y un kilogramo de sustancias diferentes se hallan los acetados, ácidos, benzoatos, carbonatos, cianuros, citratos, cloratos, éteres, fosfatos, hidrocioratos, hidroferrocianatos, hipofosfitos, é hiposulfuros, ioduros, kérmes, lactatos, preparaciones mercuriales, nitratos, óxidos, proto-oxalatos, sulfatos, sulfuros, tartratos y valerianatos, y, en una palabra, todos los productos químicos de aplicacion á la Farmacia que no son objeto de fabricaciones especiales.

Como muestras de estas fabricaciones especiales se presentaba en grandes frascos la série de productos en las diferentes operaciones de las correspondientes al carbonato de potasa, desde la ceniza vege-

tal hasta el carbonato puro y blanco, y muchas otras de las sales compuestas con esta base. Esta fabricacion produce 20.000 kilogramos por año.

Igualmente se representaba la de albúmina de huevo, su produccion 1 800 kilogramos, y veíase al lado de la yema preparada para fabricacion, los aceites de yema de huevo usados en medicina obtenidos por expresion y por el éter, junto con la albúmina en placas casi incoloras.

Las esencias de ajénjos, valeriana, manzanilla, sabina y otras de plantas labiadas, alternan con las de anís verde, fabricacion que produce 2.000 kilogramos por año y que se verifica en aparatos especiales, destilando cada 24 horas 1.300 kilos de simiente de anís.

Una coleccion de pinturas preparadas al aceite y molidas á máquina puestas en botes de lata de diferentes tamaños y destinados para la venta al detall.

Las plantas y flores medicinales prensadas, producto todo de esta rica provincia, abundante en vegetales de aplicacion á la Farmacia, se representaba por su coleccion de paquetes de un kilogramo, siendo muy numerosa, y á su lado se veia tambien las muestras de farderia prensada, cuyo empaquetado aplica esta casa á las yerbas de gran volúmen para evitar los aumentos de tarifas en los caminos de hierro y vapores.

Finalmente, una no muy grande seccion se ocupaba en especialidades farmacéuticas, jarabes, píldoras, pastillas, unguentos, etcétera, etc., á cuyo ramo no parece se dedican con afan en esta farmacia.

Hemos tenido ocasion de observar sus precios por mayor y dedicados al comercio de drogas, y no nos dariamos cuenta cómo se puede trabajar tan a bajo precio si no fuera sabiendo las cantidades crecidas sobre que se opera.

Recompensa, medalla de oro.

D. Natalio Fuentes Aspurié hijo, Palencia: Unas abundantes muestras de su tan famoso tóxico para la veterinaria, conocido no sólo en España sino en el extranjero, y muy especialmente en Italia, donde goza de gran aceptacion. Igualmente unos frascos de su esencia concentrada de café Moka, preparado en bonita forma.

Recompensa, medalla de bronce.

D. Rafael Corral y Lastra, Cudillero (Asturias); Especialidades bien presentadas, entre las que sobresalían su «aceite de lija,» blanco y moreno, industria exclusiva de esta comarca del Principado Asturiano, que en verdad debiera llamar más la atencion de los prácticos, en

sustitucion muy ventajosa al llamado «aceite de hígado de bacalao». Este producto nada deja que desear en cuanto á su purificacion y agradable forma en los envases, pudiendo competir con el tan renombrado de Hoogg. Tambien presentó unas muestras de sus sales marinas para baños en cajitas bien dispuestas y acompañadas de las correspondientes algas.

Recompensa, medalla de bronce.

D. Joaquin Escalera y Blanco, Gijon (Astúrias): Específicos, jarabes muy bien preparados de excelente aspecto, entre los que recordamos los de hipofosfito de cal y sosa, esencia de zarzaparrilla simple, nitrada y iodurada, y algunos otros. La forma de los envases y sus coloreadas etiquetas prueban el buen gusto de este señor y lo revela lo bien acondicionado de sus frascos.

Recompensa, medalla de bronce.

D. Justino Escalera y Lopez, Gijon, (Astúrias): Presentó un jarabe de digital, hecho segun dice con el zumo de la planta fresco, por lo que supone habrá de tener gran aceptacion, y muy recomendable sobre el jarabe Labelonye. La forma y aspecto, tanto interior como exterior, nada dejan que desear.

Recompensa, medalla de bronce.

D. Emilio Toranzo, Dueñas (Palencia): Este laborioso comprofesor expone una bien entendida coleccion de extractos blandos, á propósito para la confeccion instantánea de jarabes, vinos y mieles medicinales, No es este el caso de dilucidar las ventajas de estas preparaciones, y muy distantes de admitir otra cosa que lo marcado en una Farmacopea; mas estamos seguros de su utilidad en la practica, y bajo este punto de vista es un trabajo que honra al Sr. Toranzo.

Recompensa medalla de bronce.

D. Antonio Velazquez Alonso, Medina del Campo (Valladolid): Ha expuesto varias muestras de los productos de su laboratorio, sales de plata y antimonio, algunos extractos, sal prunela y plantas y flores como belladona, flor de malva, y dos Memorias sobre las primeras preparaciones.

Recompensa, medalla de bronce.

D. Salustiano Oribe, Bilbao: Presentó una numerosa coleccion de especialidades farmacéuticas de su elaboracion. Poco dejan que desear en su aspecto exterior á ese número considerable que del otro lado del Pirineo nos mandan nuestros vecinos los franceses, y encontramos que éstos trabajos de farmacéuticos españoles han de dar mas resultado que las prohibiciones para la introduccion por las aduanas de estos lla-

mados remedios secretos, cuya cuestion tan debatida ha sido en la prensa farmacéutica.

Recompensa, medalla de bronce.

D. Jaime Terrada y Valmaña, San Feliú de Guixols: Presentó una numerosa coleccion de frasquitos con azufre volcanizado, acompañado de un específico de su invencion llamado Geranina.

Recompensa, diploma de mérito y progreso.

Don Joaquin Delgado, Sevilla: Varios productos farmacéuticos.

Recompensa, medalia de bronce.

SECCION CIENTÍFICA.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

Sesion literaria del 30 de Noviembre de 1876.

(Conclusion.)

Continuó luego desarrollando los siguientes puntos:

- 1.º Que antes de Hunter fué empírico el estudio del cáncer.
- 2.º Que Hunter fué el iniciador de su estudio por el método analítico.
- 3.º Que Lebert, aplicando el mismo método analítico en el campo de la anatomía de los elementos, creyó encontrar la característica y la unidad patológica del cáncer, en una célula propia de él, á la que denominó célula cancerosa.
- 4.º Que Virchow, siguiendo la misma senda, concluye el estudio anatómico de los efectos vários que comprende, y estableció una clasificacion anátomo-histológica completa dentro del criterio puramente anatómico.
- 5.º Que desde entonces el criterio y la clasificacion anatómico-histológica invaden la clínica.
- 6.º Que no siendo iguales las esferas anatómica y clínica, produce el trastrucque del criterio una gran confusion, poniendo á la ciencia en la anarquía, hija de la lucha entre el antiguo empirismo y el actual anatomismo.
- 7.º Que hecho el paralelo entre la clínica y la anatomía, se vé que son cosas diversas, que obran con diversos fines y sobre distintos sujetos.

8.º Que siendo esto así, no puede lógicamente aplicarse el criterio anatómico puro á la clínica, ni el criterio clínico á la anatomía.

9.º Que la clínica exige un criterio que le sirva principalmente para diagnosticar, pronosticar y tratar enfermos.

10. Que la clínica es un arte dotada de propósitos, medios y fines determinados, pero que necesita apropiarse los datos y descubrimientos de otras ciencias más ó menos afines, como la patología general, las especiales, la fisiología, anatomía, física, química, etc.

11. Que por estos fundamentos no debía rechazar la contribucion que le aportaran otras ciencias, pero apropiándose los con el criterio clínico, para convertirlos en materia de adelanto clínico.

12. Que es necesario seguir un nuevo camino para el subsiguiente estudio de los padecimientos dominados hasta aquí con el nombre genérico de cánceres.

13. Que dicho camino es el mismo que la ciencia sigue en el estudio de otras enfermedades menos oscuras y complicadas, por que para saber cómo han de vencerse los problemas difíciles, no hay más que examinar el modo como se han vencido los más fáciles.

14. Que la diferencia de unos á otros asuntos no es esencial, sino solo de mayor longitud en el camino que se ha de recorrer y en los tropiezos que se atraviesan, por encontrar al paso cuestiones generales no resueltas, que es preciso próximamente descifrar.

15. Que por iguales motivos los llamados cánceres serán las últimas enfermedades que se conozcan bien científicamente y las últimas cuya curacion científica se llegue á conseguir.

16. Que procediendo la palabra cáncer del primer período empírico, y uniendo á este nombre una multitud de ideas preconcebidas, debe empezarse por borrar la palabra, olvidar dichas ideas, y comenzar de nuevo el estudio por los datos mas ciertos que la clínica, la patología, la fisiología la anatomía; etcétera, nos hayan podido proporcionar.

17. Que para esto es indispensable establecer un criterio diverso del empírico antiguo, y del puramente anatómico é histológico.

18. Que caminando todas las ciencias médicas del período empírico de impresion al empírico de observacion, de este al analítico, en sus diversas frases físico, químico y anatómico, para pasar despues por medio de un criticismo al período fisiológico, patológico, y finalmente al etiológico y patogenético, estábamos actualmente, en el asunto que se discute, á menos de la mitad del camino, y que la clínica sentia hoy la necesidad de efectuar la evolucion del paso del período anátomo-histológico al período crítico, para establecer un nuevo criterio,

«no definitivo», pero capaz de aplicarse á resolver las dificultades primeras para hacer los diagnósticos, y que los clínicos puedan entenderse.

19. Que dicho criterio «provisional» urgente cree el disertante debe fundarse en los hechos mejor averiguados por la clínica y más generales respecto al particular, y en las verdades anexas á dichos hechos, más positivas, recabadas de la anatomía, cuyos hechos y verdades en concepto del que habla, cree que son: De la clínica: «Que hay unas producciones patológicas en el cuerpo humano y de otros animales, que matan al individuo que las padece infaliblemente», en cuanto puede alcanzar el término en su concepto absoluto, dentro de lo finito y objetivo; «Que hay otras de parecidas formas, que si graves y mortales en muchos casos, pueden ser vencidas en muchos por el arte: Que hay otras formas algo análogas, que no ocasionan la muerte por propia esencia sino accidentalmente, y que en la mayoría de casos las vence el arte». De la anatomía: «Que no hay elemento alguno anatómico específico, propio y exclusivo de ninguna de las dichas enfermedades; que en cambio los tejidos ofrecen variantes en cantidad, cualidad, localidad y disposición con los tejidos normales.

20. Que una vez admitidos estos hechos y verdades como criterio clínico, anatómico debía servir de base para hacer una nueva clasificación y otra nomenclatura sistemática y clara.

21. Que al proponer dichas reformas, no respondía á ningún movimiento de vanidad; que dicha clasificación tenía que ser necesariamente imperfecta pero que dadas sus bases, podía irse sucesivamente mejorando, que así á sucedido en las clasificaciones y nomenclaturas de la química, las cuales han venido perfeccionándose de día en día, siendo este el principal motivo de sus rápidos progresos.

22. Que no debe comenzar la clasificación y el estudio de estos objetos patológicos por los más difíciles, ni graves, sino por los más sencillos, emprendiendo una vía distinta de la seguida hasta aquí.

Y al llegar á este punto, suspendió su discurso por haber pasado la hora de reglamento, y se levantó la sesión.

El Secretario,
MATIAS NIETO SERRANO.

APUNTES SOBRE EL VINO DE NARANJA. (1)

MUY ILUSTRE SEÑOR:

Si árdua es siempre la tarea de fomentar el espíritu eminentemen-

(1) Estos Apuntes han sido presentados al Colegio de Farmacéuticos de

te crítico de esos centros poderosos del saber humano, cuya es su forma el Colegio de Farmacéuticos, mediante cuestiones propuestas á la indagacion libre ó sometidas á cualesquiera otras funciones particulares que determina el fin esencial de un género científico, todavía aparece más difícil la empresa de corresponder á la alta consideracion que en el estadio de la ciencia ha sabido conquistarse Corporacion tan ilustre, con ofrenda, que nuestro buen deseo quisiera hacer digna de sus gloriosos timbres, pero que apenas si bastará á traducir la debilidad de nuestras fuerzas, dada nuestra pequeñez ante ese Congreso de varones eminentes.

Amantes de la ciencia á que el Colegio consagra perseverante afán y esfuerzo diligente, nunca como hoy lamentamos bastante carecer de esas relevantes dotes, sin las cuales no sólo es imposible exponer debidamente el objeto que nos hemos propuesto, pero ni aún que penetremos en un vasto campo, por tantos y tan esclarecidos sabios cultivado, sin riesgo de vagar perdidos entre densas sombras allí donde muchos caminaron firmes, iluminados por un destello de su ciencia.

Atenúa, ya que no la verdad, el efecto al ménos de esas justas reflexiones, la idea de que al llevar al terreno de la práctica aquel propósito, podemos desde luego hacer un llamamiento á la indulgencia de tan distinguido Centro, sin la cual ciertamente jamás nos hubiéramos atrevido á tocar á las puertas del santuario donde la Farmacia tiene su genuina representacion.

Insignificante en gran manera es el asunto que motiva estos renglones, y mucho más insignificante la entidad que los produce, sobre todo si uno y otra se comparan con la alta significacion científica del Cuerpo á quien se dedican. Ocúrrenos pensar, reflexionando sobre ello, en esa relacion que une siempre lo grande y lo pequeño todas las esferas de la vida y que parece ordenar á un mismo fin todas las actividades humanas en su grado respectivo, sin que nada se pierda en esta comunión de pensamiento, en esta convivencia del espíritu que se vale de los grandes génius para los más altos destinos de la ciencia como de las inteligencias ordinarias para contribuir cada uno en cier-

Madrid, acompañados de muestras de vino de naranja, en demanda de informe sobre sus cualidades de higiénico y potable, por D. Francisco Calvo y Sebastian, doctor en Farmacia, licenciado en Ciencias físico-químicas, catedrático auxiliar que fué en la suprimida Facultad de Farmacia de Valencia, académico numerario de la de Medicina de la misma ciudad, corresponsal de la de Sevilla, sócio del Colegio de Farmacéuticos de Valencia, del Instituto médico valenciano, etc., etc.

ta medida á la investigacion de la verdad, bien así como la Naturaleza se sirve para sus realizaciones, en su unidad de esencia y de leyes, lo mismo del infusorio que tiene por medio ambiente una gota de agua, que de la miriada de orbes lanzados por la nebulosa en el eterno génesis del mundo.

Así puede explicarse nuestra posición en este momento. Dignese el Colegio haber en cuenta estas ligeras consideraciones al amparo de las cuales ha de sernos permitido llevar á cabo la exposicion de algunos datos sobre la «fabricacion del vino de naranja», si no con desembarazo, procurando al ménos que suple el buen deseo lo que á nuestro pensamiento no esté dado cumplir.

.....

Bajo la denominacion de «vino de naranja» comprendemos el producto resultante de la fermentacion alcohólica del zumo obtenido con el fruto del «Citrus Aurantium», ó naranjo dulce, familia de las Auranciáceas: llevada á efecto en condiciones tales, que dé como resultado un líquido hidro-alcohólico todo lo parecido al zumo fermentado de la uva, ó sea al verdadero vino.

Al aplicar á este líquido el nombre genérico de «vino», no se nos oculta la impropiedad en la aplicacion de esta palabra al de naranja; antes al contrario, comprendemos la inmensa distancia que hay entre la fermentacion alcohólica del zumo de la uva y la fermentacion igualmente alcohólica de una disolucion azucarada, á la que puede asimilarse el producto que nos ocupa. En la primera se producen, entre otros cuerpos, alcohol, ácido carbónico y éter enántico, cuya última sustancia nunca se produce en la segunda: además, en esta el fermento desaparece mientras en aquella se forma. Por esto nos explicamos satisfactoriamente con cuanta razon los antiguos distinguian á la del zumo de uva con el nombre de «fermentacion vinosa», y la del azúcar con el de «alcohólica propiamente tal».

Tampoco se nos oculta la anomalía que resulta de adoptar aquella frase para el producto en cuestion y negarla, por ejemplo, á la sidra y la cerveza, líquidos ambos de naturaleza hidro-alcohólica y resultantes de una fermentacion, propiamente tal idéntica en un todo á la que produce el vino de naranja.

Pero á pesar de tales consideraciones no hemos tenido inconveniente en aceptar aquel nombre porque con él comprende mejor el vulgo. y aun personas de mediano criterio, la verdadera naturaleza del producto á que se aplica, quedando solo reservado á los amantes de la

ciencia química el poder discernir sobre la mayor ó menor propiedad en su aplicacion. Como, por otra parte, muchos autores que tratan de enología han dado acogida benévola á esta frase, siendo frecuente verla empleada en sus tratados de «vinos de frutas», ella disculpa, á nuestro modo de ver, su adopcion; mas si tales razones no bastaren á justificarla, lo fueran indudablemente la consideracion de que en Valencia haya sido introducida y vulgarizada sin que en ello tuviéramos participacion.

Sirvan, pues, estas ligeras observaciones de disculpa á la aplicacion, acaso no muy acertada del nombre aquél, y hagamos algunas otras sobre el producto y origen de nuestros ensayos,

A fines del año 1874, los periódicos de Valencia lanzaron á las corrientes de la publicidad la idea de que la fabricacion del vino de naranja habia ofrecido hasta aquella fecha dificultades sin cuento, las cuales fueron bastantes á hacer desistir de su empeño en obtenerle á cuantos se lo propusieran, pero que vencidas todas ellas por un cosechero, anunciaba éste su producto ofreciéndolo á la venta para el público.

(Se continuará).

CRÓNICA.

De la estadística escolar publicada en la «Gaceta» oficial, se desprende que en el actual curso académico se han matriculado en los establecimientos de enseñanza hasta el 15 de Octubre último; 4.744 en la Facultad de Derecho; 855 en Filosofía y Letras; 1.401 en Farmacia; 804 en Ciencias y 5.024 en Medicina. A pesar de todas las limitaciones establecidas desde 1875 hasta la fecha, en la Facultad de Farmacia, se han matriculado doble número de alumnos que en 1867.

En la acreditada Academia de Farmacia teórico y práctica, establecida en Madrid, bajo la direccion del Dr. D. José Font y Martí, se ha abierto una clase especial de «Micrografía vegetal» aplicada al reconocimiento de los materiales farmacéuticos, que estará á cargo del Dr. Gomez Pamo y para lo que ésta Academia cuenta con los medios necesarios para la esplicacion y práctica de tan importante asignatura.
